

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

PLAN DE ESTUDIOS: Grado en Odontología (PGR-ODONTOL)

ASIGNATURA : Fisiología Humana (3453)

TIPO DE ASIGNATURA : Teórico-práctica

MODALIDAD : Presencial

CURSO ACADÉMICO: 2026-2027

GRUPO: 2627-TR

CENTRO: Facultad de Ciencias de la Salud

CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Básica (BA)

ECTS: 6,0

CURSO: 1º

TEMPORALIDAD: 1º Semestre

IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:

Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

DATOS DEL DOCENTE

NOMBRE Y APELLIDOS: PATRICIA CASANUEVA GÓMEZ

EMAIL: pcasanueva@uemc.es

TELÉFONO: 983 00 10 00

HORARIO DE TUTORÍAS: Lunes a las 13:00 horas

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES :

- Licenciado Ciencias Biológicas (Universidad *Salamanca*)
- Doctorado: Biología (2005)
- Y acreditado en la figura de Universidad privada por ACSUCYL (2013)

EXPERIENCIA DOCENTE :

- Cuenta con experiencia de Más de 10 años en docencia universitaria en el nivel del Grado (Profesora Adjunta de la Universidad Europea Miguel de Cervantes. Calificación de Excelente en la programa DOCENTIA (Sistema de evaluación de la calidad de la docencia) de la Universidad europea Miguel de Cervantes)

EXPERIENCIA PROFESIONAL :

- Tiene experiencia en el ámbito profesional de 2 años en el sector Privado (Trabajó en la empresa Soria Natural, dedicada al sector de dietética natural y la fitoterapia, en investigación, desarrollo e innovación.)
- Tiene experiencia en el ámbito profesional de 2 años en el sector Privado (Coordinadora del Grado de CC Ambientales en la Universidad Europea Miguel de Cervantes, durante los cursos 2005 al 2007.)

EXPERIENCIA INVESTIGADORA :

- Más de 10 años (Líneas de investigación en parasitología animal, salud ambiental y Calidad del agua.)

OTROS DATOS CV :

Enlace Reseachgate

[https:// www.researchgate.net/profile/Patricia_Casanueva_Gomez/contributions](https://www.researchgate.net/profile/Patricia_Casanueva_Gomez/contributions)

RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

GRANDES COMPETENCIAS :

- GC1 - Desarrollar la capacidad de análisis, reflexión crítica, actitudes y comportamientos éticos.
- GC2 - Adquirir los fundamentos científicos de la odontología con capacidad crítica.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE :

El alumno será capaz de:

- CO1.1 - Poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y que se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- CO1.2 - Aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y poseer las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos, así como la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CT1.3 - Razonar de manera crítica y autocrítica.
- SC1.3 - Promover el aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas, así como la motivación por la calidad.
- CT2.2 - Tener la capacidad de aprendizaje asistido y autónomo.
- HD2.1 - Conocer las ciencias básicas biomédicas necesarias para el correcto diagnóstico y tratamiento bucodental.
- SC2.1 - Conocer las ciencias biomédicas en las que se fundamenta la odontología para asegurar una correcta asistencia sanitaria. Entre estas ciencias deben incluirse contenidos apropiados de embriología, anatomía histología y fisiología del cuerpo humano. Genética, bioquímica, biología celular y molecular, microbiología e inmunología.

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA :

La asignatura "Fisiología humana" estudia las características funcionales de los distintos sistemas del cuerpo humano y la actividad de estos elementos estructurales en ausencia de enfermedad.

CONTENIDOS MÍNIMOS :

Fisiología general

Introducción a la Fisiología

Fisiología del sistema muscular

RECURSOS DE APRENDIZAJE :

- Recursos didácticos: Casos, Recursos multimedia
- Recursos tecnológicos : Plataformas de aprendizaje en línea

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Tortora GJ, Derrickson B. (2006): Principios de Anatomía y Fisiología” 11ª edición. Editorial Médica Panamericana. ISBN: 9789687988771
- Silverthorn DU. (2014): Fisiología Humana, un enfoque integrado”, 6ª edición. Editorial Médica Panamericana. ISBN: 9786079356149
- Guyton AC, Hall JE. (2011): Tratado de Fisiología Médica. 11ª edición.. Elsevier. ISBN: 9788480868198.
- Costanzo LS. (2011): Fisiología. 4ª edición. Elsevier. ISBN: 9788480868242

OTRAS FUENTES DE REFERENCIA:

-Berne R y Levy M. (2009). “Fisiología Humana”. 6ª edición. Elsevier. ISBN: 9788480864343

-Tresguerres JAF, Ariznavarreta C et al. (2010). Fisiología Humana. 4ª edición. Editorial: McGraw-Hill. Madrid. ISBN:9786071503497

PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

TIPO DE ASIGNATURA :

Teórico-práctica

METODOLOGÍAS:

MÉTODO DIDÁCTICO:

Clases teóricas: El objetivo principal de las clases teóricas (50 minutos de duración) es exponer los contenidos de esta materia de forma organizada.

MÉTODO DIALÉCTICO:

Seminarios: En los seminarios se resolverán cuestiones propuestas por el profesor con el fin de afianzar los conocimientos expuestos en las clases teóricas. En estas sesiones se pretende fomentar la participación activa de los alumnos en el proceso de aprendizaje y promover el diálogo. También se discutirán temas bibliográficos, encaminados a desarrollar el hábito de lectura de trabajos de investigación originales, el diálogo y el espíritu crítico. Los alumnos deberán entregar los seminarios propuestos a través de la plataforma Moodle (e-Campus).

Tutorías: En las tutorías se plantearán preguntas por el profesor y también se resolverán dudas y/o preguntas planteadas por los alumnos. En estas sesiones se pretende repasar conceptos importantes y ayudar a los alumnos a superar dificultades en el aprendizaje y a comprender los conceptos explicados.

MÉTODO HEURÍSTICO:

Clases prácticas: Se realizan con la finalidad de ejercitar, ensayar y poner en práctica los conocimientos teóricos previamente adquiridos por el alumno. En esta asignatura se realizarán 2 tipos de clases prácticas:

Prácticas de laboratorio. Se llevarán a cabo en los laboratorios de la UEMC. La finalidad de estas sesiones es que el alumno ejercite, ensaye, ponga en práctica y afiance los conocimientos que va adquiriendo durante las clases teóricas. También se persigue que el alumno adquiera los hábitos de trabajo y las destrezas necesarias para desarrollar distintas técnicas experimentales.

Prácticas con ordenador. Se realizarán en las aulas de informática de la UEMC para simular diferentes procesos fisiológicos.

En las clases prácticas es necesario analizar e interpretar los resultados, que se recogerán en la memoria de la práctica. Esta memoria se debe entregar a través de la plataforma Moodle (e-Campus) al finalizar cada práctica.

Evaluación: En función de dos instrumentos o sistemas de evaluación: pruebas escritas y ejecución de prácticas.

Trabajo autónomo: El estudiante es responsable de la organización de su tiempo y trabajo y de la adquisición de competencias.

ACTIVIDADES FORMATIVAS :

- Clases teóricas
- Clases prácticas
- Tutoría
- Evaluación
- Trabajo autónomo

CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

Se denomina "Clases prácticas" a días concretos que en el aula se trabaja en individual o en grupo con ejercicios y seminarios propuestos por la profesora y que se entregarán para ser evaluadas.

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y EVALUACIONES :

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES:

Actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	EF	¿Se evalúa en CO?	Sistema evaluación	¿Se mantiene en CE?	Convocatoria extraordinaria
Prueba de evaluación parcial											X						X	Pruebas escritas:30%		
Seminarios		X		X	X			X		X				X	X		X	Ejecución de prácticas:20%		
Prueba de evaluación final																X	X	Pruebas escritas:30%		
Prueba de Seminarios																X	X	Ejecución de prácticas:20%		

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA ORDINARIA:

La calificación final de la asignatura, obtenida mediante el sistema de evaluación continua, se calculará de acuerdo con los siguientes criterios de evaluación:

- **Prueba escrita (60%):** corresponderá a la media de las calificaciones obtenidas en la primera y la segunda prueba de evaluación parcial.
- **Ejecución de prácticas (40%):** incluirá la evaluación de los ejercicios prácticos o supuestos realizados en cada una de las pruebas de evaluación parcial, basados en los contenidos teóricos de la asignatura. y además a la evaluación de los seminarios y actividades prácticas desarrollados a lo largo del curso en el aula (se entregan para su calificación).

La asignatura es cuatrimestral y para aprobarla es necesario sacar una puntuación media igual o mayor de 5 sobre 10 en cada una de las pruebas escritas (1ª prueba de evaluación parcial y 2ª prueba de evaluación parcial). La prueba escrita incluirá preguntas de tipo test y/o preguntas cortas y/o de desarrollo. En la prueba objetiva de tipo test las respuestas erróneas restarán ¼ parte de la puntuación final del test. El alumno debe obtener al menos una puntuación mínima de 4 sobre 10 en el test y en las preguntas cortas o de desarrollo para hacer la media entre las dos partes (preguntas de tipo test y preguntas cortas o de desarrollo).

Las pruebas parciales eliminan materia si la nota media de la prueba alcanza una puntuación mínima de 5 sobre 10.

Durante el curso se realizará una prueba escrita parcial que incluirá la materia del Tema 1 al Tema 10, pudiendo el alumno eliminar esta materia para la evaluación ordinaria y/o extraordinaria si alcanza una puntuación mínima de 5 sobre 10.

Si no se consigue la puntuación requerida para eliminar la materia en este primer parcial, el alumno deberá presentarse a la evaluación de esta materia (Tema 1-10) en la convocatoria oficial ordinaria que aparece en la página web de la UEMC. En la convocatoria ordinaria se evaluará a todos los alumnos de la materia del Tema 11 al Tema 18 (segundo parcial).

Los alumnos que no obtengan una nota igual o mayor de 5 sobre 10 en cada una de las pruebas parciales deberán presentarse a la evaluación extraordinaria.

En caso que la media de los parciales dé una nota superior a 5, pero haya algun parcial sin superar, la nota que aparece en el Acta será la nota del parcial suspenso. En caso de que los 2 parciales estén suspensos, la nota que aparece en el Acta será la media de los 2 parciales suspensos.

NORMAS:

- Es aconsejable la asistencia a las clases teóricas y presentar los seminarios.
- El comportamiento en la clase deberá ser adecuado y respetuoso tanto con los compañeros como con el profesor.
- El uso de portátiles y tablets está permitido SOLO como apoyo en clase y SOLO por indicación del profesor. No se utilizarán móviles durante el desarrollo de las clases. El profesor requisará cualquier móvil que esté encima de la mesa o en las manos de un alumno, hasta la finalización de la clase.
- No está permitida la entrada de acompañantes a las pruebas y actividades evaluables.

- El fraude en cualquiera de las actividades evaluables supone la suspensión de la prueba. Se informará al Decanato de la Facultad de Ciencias de la Salud para activar el procedimiento correspondiente.

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

La evaluación extraordinaria consistirá en una prueba escrita similar a la evaluación ordinaria de febrero. Los alumnos deberán responder sobre toda la materia o sobre la parte que no haya superado en la evaluación ordinaria (primer parcial o segundo parcial). Para superar la asignatura en esta convocatoria los alumnos deberán obtener una calificación media igual o mayor de 5 sobre 10 en cada una de las pruebas de evaluación (1ª prueba de evaluación parcial y 2ª prueba de evaluación parcial). En esta convocatoria los alumnos también deben sacar una puntuación mínima de 4 sobre 10 en el test y en las preguntas cortas o de desarrollo para hacer la media entre estas dos partes de las pruebas escritas.

En la convocatoria extraordinaria se mantendrán las calificaciones obtenidas en la evaluación de las prácticas y de los seminarios (20%).

En caso que la media de los parciales dé una nota superior a 5, pero haya algún parcial sin superar, la nota que aparece en el Acta será la nota del parcial suspenso. En caso de que los 2 parciales estén suspensos, la nota que aparece en el Acta será la media de los 2 parciales suspensos.

La calificación final de la asignatura se decidirá en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10: (0 a 4,9: suspenso; 5 a 6,9: aprobado; 7 a 8,9: notable; más de 9: sobresaliente), con expresión de un decimal.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

Tipo de asignatura	Pruebas escritas	Pruebas orales	Ejecución práctica	Técnicas de observación
Teórico-práctica	60 %	0 %	40 %	0 %